



**La Dirección de Obras Hidráulicas  
Región de BIO-BIO  
llama a Concurso para proveer el cargo de  
**PROFESIONAL APOYO APR**  
Código 08-10-PROFESIONALAPR-VIII-10**

**Tipo de Contrato: Contrata, Profesional Grado 10 EUS.**

**Renta Bruta Promedio Estimada: \$ 1.409.036** (incluye asignación de Zona y Bono de Modernización mensualizado)

**Vacantes: 1**

**Lugar de Desempeño: Dirección Regional Bio-Bio, Ciudad de Concepción**

**Descripción general del Cargo:**

Ser responsable de desarrollar, coordinar y controlar la inspección fiscal y todos los aspectos técnicos de los proyectos de Agua Potable Rural (diseño, obras civiles y eléctricas).

Se relacionará con usuarios internos y externos, autoridades regionales y otros organismos públicos.

Desarrollará tareas informativas a la Comunidad (Participación Ciudadana).

Supervisará a Comités y Cooperativas APR.

#### **Funciones y tareas del Cargo:**

- ✓ Desarrollar, controlar e inspeccionar iniciativas de inversión del ámbito del Agua Potable Rural (fases postulación BIP, de licitación, construcción y explotación).
- ✓ Responder requerimientos de usuarios, autoridades y otros organismos públicos.
- ✓ Desarrollo proyectos de agua potable rural (ingeniería conceptual y práctica).
- ✓ Elaboración, Administración y Control de manejo de contratos y proyectos (Exploratorio, SAFI, mercado público, etc.)
- ✓ Elaboración de informes de gestión de la inversión.

#### **Competencias Requeridas:**

1. Comunicación Efectiva
2. Orientación Eficiencia
3. Orientación al Cliente
4. Proactividad
5. Probidad
6. Planificación y Organización
7. Supervisión y Control
8. Trabajo en Equipo

#### **Requisitos Específicos:**

- ✓ **Formación, Estudios y Conocimientos:** Estar en posesión de título profesional de una carrera de a lo menos 10 semestres de duración
- ✓ **Experiencia Profesional Mínima:** 1 año
- ✓ **Especialidad deseable ;** en el área de Construcción Civil, ó,
- ✓ **Formación, Estudios y Conocimientos:** Estar en posesión de título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres de duración
- ✓ **Experiencia Profesional Mínima:** 2 años
- ✓ **Especialidad deseable ;** en el área Eléctrica

## **CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS REQUERIDOS PARA EL CARGO**

- ✓ Conocimiento en el ámbito sanitario relacionado con los Servicios de Agua Potable Rural.
- ✓ Conocimiento en el ámbito eléctrico relacionado con los Servicios de Agua Potable Rural.
- ✓ Experiencia en diseño de sistemas de Agua Potable Rural.
- ✓ Experiencia en Inspección de Obras de sistemas de Agua Potable o Agua Potable Rural.
- ✓ Deseable experiencia en área de tratamiento y producción de Agua Potable.
- ✓ Conocimientos de equipos de bombeo, diseño y selección.
- ✓ Deseable dominio nivel usuario en software Office (Word, Excel, Power Point, Outlook).
- ✓ Deseable dominio nivel usuario en softwares aplicados: Autocad, Project, entre otros.
- ✓ Disponibilidad para viajar dentro y fuera de la Región.
- ✓ Salud compatible con trabajos en terreno.
- ✓ Licencia de conducir al día, clase B.

## **CAPACITACIONES DESEABLES**

- ✓ En área de tratamiento físico químico para producción de Agua Potable.
- ✓ En área eléctrica y de control de sistemas de producción y tratamiento de Agua Potable.
- ✓ En área construcción y explotación de fuentes subterráneas para abastecimiento de Agua Potable.
- ✓ En área de evaluación de proyectos de inversión.

## **Requisitos Generales:**

Los(as) postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos generales señalados en el Artículo 12 del D.F.L. N° 29/2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, el cual señala que para ingresar a la Administración del Estado será necesario:

- a) Ser ciudadano;
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

Sin perjuicio de lo anterior, los(as) postulantes no deberán estar afectos a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, esto es:

- ✓ Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con la Dirección de Obras Hidráulicas.
- ✓ Tener litigios pendientes con la Dirección de Obras Hidráulicas, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- ✓ Ser director(a), administrador(a), representante o socio(a) titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con la Dirección de Obras Hidráulicas.
- ✓ Ser cónyuge, hijo(a), adoptado(a) o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Dirección de Obras Hidráulicas hasta el nivel de Jefe de Departamento o su equivalente, inclusive.
- ✓ Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro de la Dirección de Obras Hidráulicas, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

**Documentos requeridos para postular:**

Los postulantes que reúnan los requisitos anteriores deberán enviar la siguiente documentación:

- ✓ Formulario de Postulación, disponible en [www.mop.gov.cl](http://www.mop.gov.cl) ó [www.doh.gov.cl](http://www.doh.gov.cl), sección "Concursos de Personal."
- ✓ Fotocopia simple o copia digital en formato PDF, del Certificado de Título. Una vez que el postulante quede seleccionado se solicitará Título Original.
- ✓ Fotocopia simple o copia digital en formato PDF, de Certificados de Capacitación pertinentes al cargo que postula y que posteriormente puedan ser presentados en original.
- ✓ En el caso de que el (la) postulante provenga de otro servicio público, se requerirá certificado extendido por el Jefe de Personal respectivo, en el que conste la fecha de ingreso, estamento, calidad jurídica y grado.

#### **Recepción de las Postulaciones:**

✓ Sobre cerrado y rotulado "confidencial", entregado o enviado por correo certificado, dirigido a la Dirección Regional de...ubicada en .....

✓ Por vía e-mail a la siguiente dirección: **doh.concursos@mop.gov.cl**

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de plazo. Serán consideradas dentro del proceso de selección aquellas postulaciones recibidas, por sobre o correo electrónico, siempre que consignen el timbre de la empresa de correos o timbre de la Dirección Regional donde fue entregada. (En el caso de enviar antecedentes por sobre) o Fecha de Correo electrónico cuando se enviaron los antecedentes.

La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

#### **Etapas del Concurso:**

1. Evaluación Curricular
2. Evaluación Psicolaboral
3. Evaluación Técnica

*Nota 1: Se requiere disponibilidad para trasladarse de ciudad en alguna Etapa del Concurso, si es necesario.*

*Nota 2: La Dirección de Obras Hidráulicas asegura la facilidad de acceso en la postulación y etapas del proceso de concurso, a postulantes con alguna discapacidad física.*

#### **Fechas del Concurso:**

Período de Postulación: entre 23 de agosto al 03 de septiembre de 2010 (inclusive ambas fechas)

Período de Evaluación y Selección: 06 al 29 de septiembre de 2010

Fecha aproximada del cierre del Concurso: 30 de septiembre de 2010

#### **Información de Contacto:**

Responsable del Concurso: Carla González

Correo electrónico para hacer consultas: [doh.concursos@mop.gov.cl](mailto:doh.concursos@mop.gov.cl)

Sitio web: [www.mop.gov.cl](http://www.mop.gov.cl) ó [www.doh.gob.cl](http://www.doh.gob.cl)

Teléfono: 449 44 50

Dirección: Morandé 71. Piso 4. Oficina 424. Santiago.